

ACTA Nro. 001-2017

INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

En la ciudad de Lima, siendo las 08:00 a.m. del día 20 de Abril de 2017, se reunieron en las instalaciones de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo"

Dra. Rosario Kiyohara Okamoto	Directora General del Hospital Nacional "Dos de Mayo"
Ing. Julio Joel Mayegibo Arakaki	Director de la Oficina Ejecutiva de Administración
Dra. Glicería del Carmen Lavado de la Flor	Jefe de la Oficina de Gestión de Calidad
Abog. Johnny Antonio Cruz Palomino	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Lic. Guillermo Baldeon Cruz	Jefe de la Oficina de Personal
Lic. Marcos Mendocilla Álvarez	Jefe de la Oficina de Logística
CPC. Soledad Urbano Morales	Jefe de la Oficina de Economía
Ing. Ronald Reyes Castillo	Jefe de la Oficina de Estadística e Informática
Señor Sergio Ponce de León Zevallos	Jefe de la Oficina de Gestión Tecnológica
Dr. José Luis Bolarte Espinoza	Jefe de Epidemiología y Salud Ambiental
Ing. Jhonny Sánchez Taboada	Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento
Lic. Obdulia Carmen Ramos Ochoa	Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

AGENDA:

- ❖ Instalación del Comité de Control Interno
- ❖ Elaboración del Reglamento de la Comisión de Control Interno

QUORUM:

Que habiendo el presidente del Comité de Control Interno, realizado el cómputo de los asistentes a la presente reunión de instalación y constatando que el total de los miembros se encuentran presente se procede a dar inicio a la presente sesión.

DESPACHO:

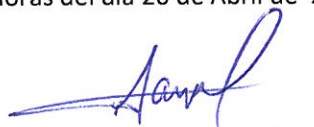
1. Que, el Ing. Julio Joel Mayegibo Arakaki, asume la Presidencia del Comité en cumplimiento de la Resolución Directoral N° 0138.2016
2. Que, el Lic. Arturo Pierre Febres Luna, asume la Secretaría Técnica del Comité en cumplimiento de la Resolución Directoral N° 0138.2016.
3. Se convocó a la presente sesión a efectos de instalar el COMITÉ DE CONTROL INTERNO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO", de conformidad con la Resolución Directoral N° 0138.2016/D/HNDM, Resolución de Contraloría N°149-2016-CG/GPROD, Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", Ley N° 28716 "Ley de Control Interno de las Entidades del Estado", su modificatoria.
4. Se informa que el comité en coordinación con la Dirección General promueve la implementación de la gestión por procesos y de riesgos a través de las unidades orgánicas, fortaleciendo con ello el Sistema de Control Interno.

ACUERDOS:

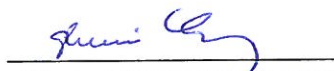
Habiéndose instalado el Comité de Control Interno, en presencia de sus miembros titulares y suplentes, se acordó lo siguiente:

1. Se realizó la difusión del Reglamento del Comité de Control Interno para la Implementación del Sistema de Control Interno, el cual fue aprobado por R.D. N° 204-2016/D/HNDM el mismo que se rige por lo dispuesto en la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado".
2. Se dispone la realización del Plan de Sensibilización y Capacitación, el mismo que deberá ser presentado sus avances en la siguiente reunión.
3. Se programa una próxima reunión para el día 17 de Mayo del 2017, a las 11.00 horas, en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva de Administración.

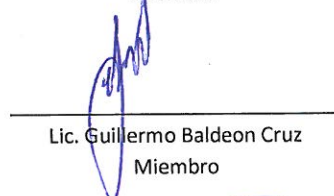
Sin otro más que tratar, en señal de conformidad se procede a firmar la presente acta, siendo las 09:00 horas del día 20 de Abril de 2017.



Ing. Julio Joel Mayegibo Arakaki
Presidente



Dra. Glicería del Carmen Lavado de la Flor
Miembro



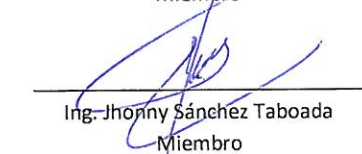
Lic. Guillermo Baldeon Cruz
Miembro



CPC. Soledad Urbano Morales
Miembro



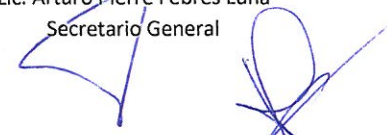
Señor Sergio Ponce de León Zevallos
Miembro



Ing. Jhonny Sánchez Taboada
Miembro



Lic. Arturo Pierre Febres Luna
Secretario General



Abog. Johnny Antonio Cruz Palomino
Miembro



Lic. Marcos Mendocilla Álvarez
Miembro



Ing. Ronald Reyes Castillo
Miembro



Dr. José Luis Bolarte Espinoza
Miembro



Lic. Obdulia Garmén Ramos Ochoa
Miembro